

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato CD-05-2026-4033 de 30 de enero de 2026

Plazo de Ejecución - Desde: 30/01/2026 - Hasta: 31/07/2026

Nombre y Apellido del Contratista: Esteban Nicolas Ferrucho Maloof

No. Documento de Identificación: 1140858935 de Barranquilla

Periodo: del 30 de enero al 28 de febrero de 2026.

No. de informe: 01

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1. Acompañar profesionalmente en las acciones de gestión y dinamización en redes sociales y medios digitales que contribuyan a la difusión, apropiación y cumplimiento de las políticas educativas nacionales en las instituciones educativas (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etnoeducación, doble titulación, PTA, entre otras), de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 28 de febrero de 2026, acompañé las acciones de gestión y dinamización de contenidos digitales orientados a fortalecer la difusión de las políticas educativas nacionales y distritales relacionadas con convivencia escolar, educación inclusiva y formación en valores dentro de las instituciones educativas oficiales. Para ello, acompañe las visitas técnicas a diferentes sedes educativas del Distrito con el fin de recolectar información audiovisual, testimonios y evidencias de las actividades pedagógicas que se desarrollan en el marco del proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, garantizando que los contenidos generados reflejaran las acciones institucionales alineadas con el Plan de Desarrollo Distrital.</p> <p>De igual manera, participé en jornadas de socialización con directivos docentes, coordinadores de convivencia y orientadores escolares, en las cuales se definieron lineamientos comunicativos para la publicación de contenidos en redes sociales institucionales, promoviendo mensajes pedagógicos enfocados en la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad y la prevención de la violencia escolar. Estas actividades permitieron dinamizar los canales digitales oficiales, generando mayor interacción con la comunidad educativa y fortaleciendo la apropiación de las políticas educativas en el entorno virtual.</p> <p>Adicionalmente, asesore en la producción de piezas comunicativas para medios digitales, incluyendo cápsulas informativas, registros fotográficos y material audiovisual, que fueron utilizados para visibilizar las</p>

	<p>estrategias implementadas por la Secretaría de Educación en materia de convivencia escolar, contribuyendo al posicionamiento institucional y al cumplimiento de las metas establecidas dentro del proyecto.</p>
<p>2. Asesorar en la implementación y continuidad del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, mediante la creación y administración de contenidos digitales que promuevan la generación, socialización y apropiación de información de calidad en los entornos virtuales, facilitando el análisis del desempeño de las instituciones educativas y apoyando la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, asesoré la creación y administración de contenidos digitales orientados a fortalecer la socialización del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, especialmente en lo relacionado con los procesos de convivencia escolar, evaluación formativa y seguimiento al comportamiento estudiantil dentro de las instituciones educativas del Distrito. Para ello, participé en reuniones de trabajo con equipos directivos y docentes líderes de convivencia, en las cuales se definieron estrategias comunicativas para divulgar de manera clara y pedagógica los criterios de evaluación y los protocolos de seguimiento establecidos por cada institución.</p> <p>Durante el periodo informado, brinde asesoría para los contenidos informativos dirigidos a la comunidad educativa, los cuales fueron publicados en medios digitales institucionales con el propósito de facilitar la comprensión de los procesos de evaluación integral del estudiante, resaltando la importancia del componente convivencial dentro del desarrollo académico. Estos contenidos incluyeron infografías, textos explicativos y material audiovisual que permitieron una mejor apropiación de la información por parte de estudiantes, padres de familia y docentes.</p> <p>Asimismo, acompañe las jornadas institucionales donde se presentaron avances del SIEE, registrando evidencias audiovisuales y generando material comunicativo que permitió difundir los resultados y buenas prácticas identificadas, contribuyendo a la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa y al fortalecimiento de ambientes escolares sanos y respetuosos.</p>
<p>3. Acompañar en la implementación de estrategias de comunicación digital e interacción en redes sociales que incorporen el uso de nuevas tecnologías, herramientas de social media y tendencias digitales en el proyecto de convivencia escolar, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades de las instituciones educativas.</p>	<p>Durante el periodo reportado, acompañé la implementación de estrategias de comunicación digital enfocadas en el fortalecimiento del proyecto de convivencia escolar, mediante el uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales que permitieran mejorar la interacción con la comunidad educativa. Para ello, brinde asesoría en la planificación de campañas digitales orientadas a promover la cultura del respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos, alineadas con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las directrices de la Secretaría de Educación Distrital.</p>

	<p>Como parte de estas acciones, acompañe en la cobertura comunicativa de actividades desarrolladas en instituciones educativas donde se ejecutaron talleres de convivencia, jornadas pedagógicas y encuentros comunitarios, generando contenido digital que posteriormente fue difundido en redes sociales institucionales. Este trabajo permitió visibilizar el impacto de las estrategias implementadas y fortalecer la participación de estudiantes, docentes y padres de familia en los procesos formativos relacionados con la convivencia escolar.</p> <p>De igual forma, asesore en el uso de formatos digitales más dinámicos, incluyendo videos cortos, publicaciones interactivas y piezas gráficas adaptadas a redes sociales, con el fin de aumentar el alcance de los mensajes institucionales. Estas acciones contribuyeron a mejorar la interacción en los medios digitales oficiales y a posicionar el proyecto de convivencia escolar como una estrategia fundamental para el mejoramiento del clima institucional en las instituciones educativas.</p>
<p>4. Asesorar en el diseño de informes digitales y métricas de desempeño sobre el alcance, interacción e impacto de los contenidos y campañas desarrolladas en redes sociales y medios digitales, que sirvan de diagnóstico para el diseño y fortalecimiento de estrategias en calidad educativa en los procesos de innovación transformativa.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, asesoré el diseño y consolidación de informes digitales relacionados con el alcance, interacción e impacto de los contenidos publicados en redes sociales y medios digitales, en el marco del proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar. Para ello, acompañe en el seguimiento de las publicaciones realizadas, analizando indicadores como número de visualizaciones, alcance, nivel de interacción y participación de la comunidad educativa en los contenidos difundidos.</p> <p>Durante el periodo informado, asesore en los reportes técnicos que permitieron identificar qué tipos de contenidos generaron mayor impacto, especialmente aquellos relacionados con actividades de convivencia, prevención del acoso escolar, inclusión educativa y promoción de valores. Estos informes fueron socializados con el equipo del proyecto, con el fin de ajustar las estrategias de comunicación digital y orientar las futuras campañas hacia formatos más efectivos y acordes con las necesidades de las instituciones educativas.</p>

Anexos

1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



Esteban Nicolas Ferrucho Maloof
Contratista